

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 58

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2015-3889 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 129/2015.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000129/2015 a instancia de Fernando Laforga Lezama, Begoña Patín Señas, domingo Pastor Barrigón, Antonio García Gutiérrez, María del Mar Vicente Cirión, Josefa García Cuenca, Águeda Shirley Barbosa de Brito y María Julia Herrero Castillo frente a herederos de Antonio Tardío Díez, Alberto Tardío Sandoval, Marta Tardío Sandoval y Fátima Estefanía Tardío Sandoval, en los que se ha dictado la cédula de fecha 13-3-2015 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada:

Herederos de Antonio Tardío Díez, en ignorado paradero.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para 16 de julio de 2015, a las 10:40 horas, en la Sala de Vistas, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 13 de marzo de 2015.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a herederos de Antonio Tardío Díez, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 13 de marzo de 2015.

La secretario judicial,

María de las Mercedes Díez Garretas.

2015/3889

CVE-2015-3889